

Buenos Aires, *20* de mayo de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de locación de una máquina fotocopiadora -incluyendo el mantenimiento, conservación técnica y provisión de todos los materiales de consumo y/o insumo, excluyendo el papel- para ser instalada en el edificio sede de los Tribunales Federales de La Plata (Biblioteca), durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1991 y el 31 de diciembre de 1992; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

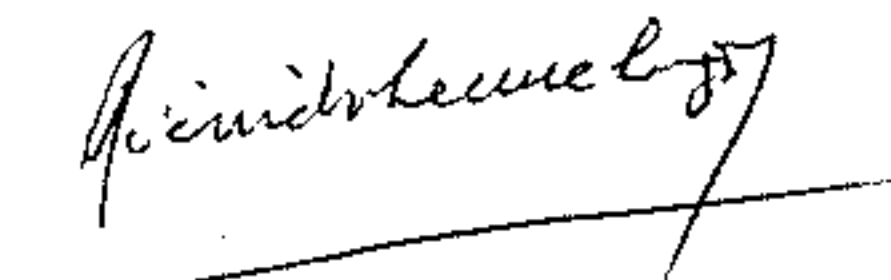
1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación pública pertinente, conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 14/17.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES SETENTA Y DOS MILLONES (A 72.000.000.-) de la siguiente manera:

A 24.000.000.- A la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991 y

A 48.000.000.- A la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)